



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

ÓRGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 067
AÑO 2026

29 DE ENERO
AÑO 2026

GACETA MUNICIPAL

SUMARIO

- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2026.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2026.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN DEL "PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS 2026".

Continuidad de
buenos resultados

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

EL MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2025-2027, HATENIDO A SUS HABITANTES SABED:

QUE DURANTE EL DESAHOGO DE **LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO** DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, MÉXICO CELEBRADA EL **VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS**, SE TUVO A BIEN DESAHOGAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

-----**PUNTO 4**-----

CUATRO. -. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2026.

EN USO DE LA VOZ, EL **MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112, 113, 123, 124, 128 FRACCIONES II, III, Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 2, 3, 31 FRACCIÓN XXXIX, 48 FRACCIONES II, III, ARTÍCULO 160, 161, 162, 163, 164, Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

-----**ACUERDO**-----

PRIMERO. – SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL BANDO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2026.

SEGUNDO. – SE ABROGA EL BANDO MUNICIPAL PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DE FECHA 16 DE ENERO DE 2025

TERCERO. – DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO, 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLÍQUESE EL BANDO MUNICIPAL EL DÍA 05 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

CUARTO. – EL PRESENTE BANDO ES DE OBSERVANCIA GENERAL Y ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DENOMINADO "GACETA MUNICIPAL" Y DIFUNDASE POR TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.

-----**PUNTO 5**-----

CINCO. - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2026.

EN USO DE LA VOZ, EL **MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO, POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2025, PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO. - SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2026.

GOBIERNO
MUNICIPAL
2025-2027
Continuidad de **buenos resultados**



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CALENDARIO OFICIAL 2026

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		



Días no
laborales



Vacaciones



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

-----PUNTO 6-----

SEIS. - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN DEL "PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS 2026".

EN USO DE LA VOZ, EL **MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 110,112 FRACCIONES I, II, V, VI, VII, IX, XI Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

-----ACUERDO-----

ÚNICO. – SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS 2026".



LIC. ÁNGELES YASMIN DIMAS VARGAS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Licenciada ÁNGELES YASMIN DIMAS VARGAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIONES VIII, XIII Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICÓ Y ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE ESTA GACETA MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.